



Acuerdo Provincial por la Gobernabilidad de Huarmey 2023-2026

Para crecer en comunidad

**Compromiso de los candidatos al Gobierno Provincial
período 2023-2026**

Elecciones Regionales y Municipales 2022



Presentación

“Para que nadie se quede atrás”

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP, es un espacio de diálogo y concertación en el que participan las instituciones del Estado, Sociedad Civil y sector privado, para adoptar acuerdos mediante consensos sobre las prioridades y superar las desigualdades y exclusión social en la lucha contra la pobreza en el país. Se creó mediante Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH y posteriormente, fue modificado por D.S. N° 014-2001-PROMUDEH. En la Ley 27867 Ley de Gobiernos Regionales, se le otorga fuerza de Ley y reconoce a este espacio de concertación.

En el contexto de las elecciones regionales y municipales 2022 y frente a la difícil coyuntura política que atraviesa nuestro país y la presencia de la emergencia sanitaria producto de los altos contagios por la COVID-19, se reunieron los principales actores sociales de la provincia de Huarney, conformantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, espacio de diálogo multiactor, agrupándose en las cuatro dimensiones: social, económico, institucional y ambiental territorial, formando un grupo impulsor, que tuvo la tarea de construir, con la data obtenida, producto de las exposiciones de los sectores institucionales, las principales prioridades locales con información nacional, regional y local, identificando las principales brechas sociales, económicas, institucionales y ambientales.

Hoy se presenta el Acuerdo por la Gobernabilidad de Huarney, suscrito por los candidatos al Gobierno Provincial, en el marco del proceso electoral 2022, que contiene compromisos asumidos, para aportar al desarrollo y la gobernabilidad, tomando en cuenta la Agenda Prioritaria para el Desarrollo Inclusivo y Sostenible de Huarney, trabajado por lideresas y líderes sociales e instituciones públicas de Huarney, los planes de gobierno municipal presentados por los diferentes grupos políticos participantes en el proceso electoral inscrito en el JNE.

El documento “Acuerdo Provincial por la Gobernabilidad de la Provincia de Huarney 2023 -2026”, , recoge los aportes de actores sociales, representantes del sector público y organizaciones políticas, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por su participación en los diversos talleres y reuniones de trabajo quienes contribuyeron a visibilizar las prioridades provinciales sobre los temas de salud, educación, protección, el derecho humano al agua, seguridad alimentaria, empleo, medio ambiente, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas; lográndose plantear prioridades y resultados a conseguir en el periodo 2023-2026, organizados en las cuatro Dimensiones del Desarrollo Humano: social, económica, institucional y ambiental.

*Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza – Huarney
Comité Ejecutivo Provincial - CEP*

Compromiso de los candidatos al Gobierno Provincial de Huarney

Acuerdo provincial por la Gobernabilidad 2023-2026

Este Acuerdo por la Gobernabilidad provincial tiene como propósito contribuir con el bienestar de la población y a la gobernabilidad en nuestra jurisdicción política local. Tiene como sustento un trabajo participativo y coordinado para el logro del desarrollo humano integral hacia el cierre de brechas de infraestructura y la atención de los servicios públicos locales, con énfasis en los sectores vulnerables de nuestra ciudad niñas, niños, y adolescentes, las poblaciones rurales y andinas, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con habilidades diferentes, atendiendo prioritariamente los servicios básicos de alimentación, salud, educación, agua y desagüe, vivienda, entre otros.

Además, este conjunto de políticas locales propuestos, son el norte que debe guiar a los candidatos al gobierno local en sus cuatro años de gobierno municipal, que será implementado bajo los consensos y la participación entre Estado, sociedad civil y el sector privado.

NOS COMPROMETEMOS a implementar las propuestas de políticas y proyectos, para el logro de las metas establecidas, enmarcadas en los derechos fundamentales, las Políticas de Estado vigentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para un Huarney diferente en este Año del Bicentenario Patrio.

DIMENSIÓN SOCIAL

Se enfatiza el desarrollo de capacidades humanas y la protección de la infancia y personas vulnerables para la reducción de la pobreza y la desigualdad en la provincia, garantizando el ejercicio de los derechos a la salud, educación, participación y protección social.

PROPUESTA de POLITICA de GOBIERNO	RESULTADOS AL 2026
<p>Garantizar el derecho a una buena EDUCACION para Huarney, en un entorno protector</p> <ol style="list-style-type: none"> Reforzar los servicios de desarrollo infantil temprano que constituyen la base del desarrollo físico, mental y emocional. Fortalecer a las y los docentes y demás integrantes de la comunidad educativa para el buen desarrollo del servicio, y de sus capacidades. Cierre de las brechas digitales que la pandemia ha evidenciado y garantizar el buen servicio educativo, que combine diversas estrategias, mediante medios presenciales y virtuales para el desarrollo de los aprendizajes, priorizando zonas rurales y pueblos indígenas, en coordinación con el ministerio de educación. Garantizar que ningún niño, niña adolescente, mujer, hombre, y poblaciones vulnerables sean víctimas de violencia y discriminación. Asegurar la respuesta oportuna de los operadores de justicia, con un enfoque de prevención, crianza positiva y promoción de una cultura de paz. Elaborar e implementar el Proyecto Educativo Local Concertado – PEL, como orientador de la gestión educativa provincial por una educación integral y de calidad, en coordinación con la UGEL Huarney. 	<p>Ordenanza, declara de "Interés público y de prioridad provincial" a la educación inicial, primaria, secundaria y técnica, rural y urbana.</p> <p>Programa de fortalecimiento docente en los distintos niveles educativos.</p> <p>Cobertura al 100% de las comunicaciones en todas las instituciones educativas de la provincia.</p> <p>Contratación de psicólogos en la IIEE para el tratamiento de la salud mental de los estudiantes, promover en las IIEE jueces y fiscales escolares.</p> <p>Contar con el PEL provincial al 2036 en concordancia con el PER y los lineamientos de política educativa del PEN.</p>

Huarney libre de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	
6.	<p>Implementación de la Ley 30364 LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.</p> <p>Creación de una casa refugio a favor de las víctimas de violencia familiar. Centros especializados para las personas adultos mayores, infraestructura para el Programa Cuna Más.</p>
Garantizar el derecho a la salud y nutrición, según curso de vida y condiciones de vulnerabilidad	
8.	<p>Declarar de Interés público y de prioridad provincial, la atención a la salud pública referido a la anemia, desnutrición, mortalidad materna e infantil, TBC, VIH y embarazo adolescente:</p> <p>Reforzar los servicios y el primer nivel de atención con enfoque de promoción de la salud.</p> <p>Atender la salud mental de la población.</p> <p>Cerrar las brechas en la oferta de servicios de calidad y garantizar el acceso a los mismos. Evitar las muertes maternas y neonatales, promover el Desarrollo Infantil Temprano</p> <p>Prevenir el bajo peso al nacer y combatir la desnutrición crónica infantil y la anemia.</p> <p>Reforzar las buenas prácticas nutricionales para evitar el sobre peso y la obesidad.</p> <p>Cerrar las brechas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y acceso a internet.</p>
	<p>Ordenanza provincial que declara de "Interés público", la atención a la salud pública.</p> <p>Cobertura al 100% el esquema de vacunación en el corto plazo contra la COVID-19 y todas las enfermedades inmutable-prevenibles</p> <p>Ampliar los servicios de apoyo alimentario a la población que así lo requiere y promover el uso preferente de alimentos frescos.</p>

DIMENSIÓN ECONÓMICA

El gran desafío es el desarrollo económico con trabajo digno.

PROPUESTA de POLÍTICA de GOBIERNO		RESULTADOS AL 2026
TURISMO COMPETITIVO: Huarney, Ciudad de la Cordialidad		
1.	Declarar de interés público y de prioridad provincial al Turismo Competitivo de Huarney, para la generación de empleo e ingreso digno.	Ordenanza, declara de "Interés público y de prioridad provincial ", la promoción del Turismo Competitivo de Huarney.
2.	Elaborar el Plan Estratégico de Turismo de la provincia que contenga: Inventario de Recursos Turísticos, Calendario Turístico, Mapa de Atractivos Turísticos, Plan de identificación, mejoramiento y mantenimiento de los recursos turísticos, Plan de puesta en valor de los atractivos turísticos priorizados para la oferta provincial, regional, nacional e internacional.	Se cuenta con un plan estratégico de turismo implementado y funcionando, se ha fortalecido la Mesa de Turismo, con todos los operadores, guías de turismo y empresarios, capacitados y preparados, con el liderazgo de la oficina de promoción del turismo de la municipalidad.
3.	Diseñar una política de promoción a emprendedores turísticos que les permita instalar y desarrollar sus actividades, en el marco de un adecuado tratamiento regulatorio.	Los integrantes de la Mesa de Turismo se han formalizado y cuentan con la certificación y los permisos correspondientes.
4.	Promover como Área Natural Protegida de “Las Loberas de Puerto Huarney”, que incluye islas, islotes, puntas rocosas y playas (Tamborero, las Zorras, etc.) con habita de fauna marina: lobos marinos, aves marinas, peces, moluscos, etc.	Se cuenta con la certificación del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SINAMPE, la consideración del Área Natural Protegida de “Las Loberas de Puerto Huarney”.



Acuerdo Provincial por la Gobernabilidad de Huarney - Ancash, 2023-2026
“Para que nadie se quede atrás”
Elecciones Regionales y Municipales - 2022

<p>5. Mejorar la conectividad vial en la provincia.</p>	<p>Se ha mejorado la infraestructura de la red vial provincial y vecinal en extensión y estado de conservación.</p>
<p>Huarney, Promotor del empleo e ingresos para la población de acuerdo a sus contextos geográficos y socioculturales.</p>	<p>Se cuenta con un plan de desarrollo económico provincial liderado por la gerencia de desarrollo económico de la municipalidad de Huarney y se ha implementado y formalizado la organización de productores de la provincia como una instancia de concertación productiva.</p>
<p>6. Declarar la importancia del desarrollo agropecuario y competitivo de Huarney, con planes integrales que incluyan: ordenamiento territorial, gestión del agua, saneamiento legal de la propiedad de la tierra, diversificación productiva, agroindustria con valor agregado, uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, cadenas y asociatividad productiva. Transferencia de tecnología agropecuaria, asistencia técnica, acceso a servicios financieros, inteligencia competitiva, soporte tecnológico en biotecnología: genética.</p>	<p>Atender las demandas urgentes del agro vinculadas a fertilizantes, financiamiento, asistencia técnica, compras estatales, entre otras.</p>
<p>7. Identificar y elaborar proyectos de inversión pública – privada, para dotar de infraestructura hidráulica que garantice el abastecimiento para el riego: reservorios, pozos, tanques estacionales, siembra y cosecha de agua, desalinización, canal integrador de cuencas Huarney – Culebras, etc.</p>	<p>Se cuenta con una Cartera de Proyectos e Infraestructura: Hidráulica, ampliación de la frontera agrícola, siembra y cosecha de agua.</p>
<p>8. Elaborar un Plan de promoción integral para la producción pecuaria y animales menores; dirigido al consumo familiar y el mercado, con el objetivo de seguridad alimentaria, potenciando la agricultura familiar y los emprendimientos. Con asistencia técnica, capacitación para la producción, implementación de experiencias pilotos con valor agregado. Producción: rentable, sostenible y competitiva.</p>	<p>Se cuenta con un Plan de promoción integral para la producción pecuaria y animales menores. Impulsar la Agricultura Familiar con enfoque de género, intercultural y territorial, promover la asociatividad y las cadenas de valor para generar producción y empleo entre pequeños y medianos agricultores.</p>
<p>9. Promover a través de programas presupuestales- mercados territoriales para la promoción de la pesca y la piscicultura, agricultura, ganadería y crianza de aves. Fomentar entornos saludables y de seguridad ciudadana para una mejor reapertura de establecimientos y locales productivos.</p>	<p>Se cuenta con un plan Maestro de Diversificación Productiva.</p>

DIMENSION INSTITUCIONAL

Se promueve el desarrollo institucional, la descentralización y la participación, con enfoque de resultados, transparente y con Rendición de Cuentas.

PROPUESTA de POLITICA de GOBIERNO	RESULTADOS AL 2026
<p>1. Realizar la reingeniería institucional de la Municipalidad Provincial de Huarney, para construir una plataforma administrativa, de gobierno moderno, eficiente, racional, participativo, concertador, transparente y de lucha contra la corrupción.</p>	<p>Ordenanza Municipal que declare en reorganización institucional a la MPH, en el marco de un proceso integral de modernización. La MPH cuenta con una oficina de integridad pública para la lucha contra la corrupción dentro del Modelo de Integridad de la PCM.</p>
<p>2. Gestión Concertada Provincial, expresada en una política clara, respetuosa, inclusiva y democrática de Participación Ciudadana.</p>	<p>Se ha fortalecido el Sistema y Plan Provincial de Participación Ciudadana a través del COPROSEC</p>
<p>3. Promover y articular con instituciones del territorio la Escuela de Formación Ciudadana y Liderazgo, dirigida a dirigentes, lideresas y líderes, para brindar conocimientos teóricos y prácticos para la gestión de su organización y participar propositiva en diferentes procesos y espacios de coordinación y concertación, tanto locales, regionales como nacionales.</p>	<p>Se cuenta con una Escuela de Formación Ciudadana y Liderazgo.</p>
<p>4. Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres provincial, de conformidad a la Ley N° 29664 y su Reglamento DS 048-2011-PCM.</p>	<p>Se cuenta con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres implementado a 4años.</p>



DIMENSION AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Su finalidad es una gestión ambiental sostenible, adecuada organización del territorio y de gestión del riesgo de desastres.

PROPUESTA de POLITICA de GOBIERNO		RESULTADOS AL 2026
Protejamos el ambiente, promovamos la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales		
1. Elaborar e implementar la política y el Plan Provincial de Gestión Ambiental, como un instrumento que oriente, gestione, regule, controle, preserve, sensibilice y capacite.		Se cuenta con un Plan Provincial de Gestión Ambiental.
2. Conformar el Comité Ambiental Municipal – CAM, incorporando todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales involucradas.		Se cuenta con el Comité Ambiental Municipal - CAM y el Sistema de Participación Ciudadana para la Gestión Ambiental.
3. Elaborar la propuesta de construcción del Relleno Sanitario de Huarney e implementar transitoriamente procedimientos técnicos de gestión final de los residuos sólidos.		Elaboración del Estudio de caracterización y el Plan de Manejo de los Residuos Sólidos de Huarney. Actualización del PIGARS.
4. Crear un Programa de Educación Cívica Ambiental y Sanitaria, que permita incidir en la población para las prácticas limpias y de segregación desde el origen de los residuos sólidos urbanos, rurales y litorales. Evitando la quema de la broza de espárrago que contamina la calidad de aire, invade la ciudad con el humo; también la quema de llantas, plásticos y botellas descartables, bolsas de un solo uso.		Se cuenta con el Plan de Educación Cívica Ambiental y Sanitaria, y disponga su implementación.
5. Crear un Sistema de Alerta Temprana y Plan de Contingencia ante eventualidades ambientales y de desastres naturales.		Ordenanza que apruebe el Sistema de Alerta Temprana y disponga su implementación. Ordenanza que apruebe el Plan de contingencia ambientales y naturales.
6. Declarar de necesidad provincial el ordenamiento territorial. Implementar y difundir el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Huarney, principal instrumento de gestión y promoción del desarrollo urbano.		Ordenanza, declara de "Interés público y de prioridad provincial", el ordenamiento territorial. Cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano - PDU.
7. Recuperación de humedales, lagunas, parques y jardines.		Implementación de áreas verdes, forestación urbana y rural, promoviendo programas específicos para ello.

Reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades; y se encuentran alineadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los planes de gobierno inscrito ante el JNE para el actual proceso electoral, y la Agenda Prioritaria para el Desarrollo Competitivo e Inclusivo de Huarney; **Reitero Mi Compromiso** de trabajar con mi equipo técnico en cada una de las dimensiones; así como promover un equipo multiactor de seguimiento concertado a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026.

En mi condición de candidato a la Municipalidad Provincial de Huarney, firmo el presente "Acuerdo de Gobernabilidad" 2023-2026, en señal de conformidad:

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIO MARTIN, FARROMEQUE MONTALVAN DNI 32136619	NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ANGEL MEJIA MAGUIÑA DNI 09449913
ORGANIZACION POLITICA	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	ORGANIZACION POLITICA	ACCION POPULAR



FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERSON DANIEL, ARGÜELLES NEIRA DNI 42002949	NOMBRES Y APELLIDOS	FELIPE MARTIN, CABRERA RAMOS DNI 32121961
ORGANIZACION POLÍTICA	ALIANZA GOBIERNO UNIDAD Y ACCION	ORGANIZACION POLÍTICA	PERU LIBRE
FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MATEO ALEJANDRO, CHILET SORIA DNI 32125203	NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ANGEL SOTELO LLACAS DNI 32123630
ORGANIZACION POLÍTICA	SOCIOS POR ANCASH	ORGANIZACION POLÍTICA	MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO
FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CAVINO SIMEON, CAUTIVO GRASA DNI 32133691	NOMBRES Y APELLIDOS	JHAROL JHAIRO CHAVEZ DIAZ DNI 46765752
ORGANIZACION POLÍTICA	MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO	ORGANIZACION POLÍTICA	FUERZA POPULAR
FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN ARNALDO, GARCÍA MOSCOSO DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	GABRIEL QUIRINO, MELGAREJO ALVAREZ DNI 43151575
ORGANIZACION POLÍTICA	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ORGANIZACION POLÍTICA	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021